



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete (17) de abril de dos mil quince (2015)

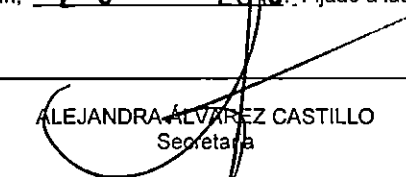
|            |  |
|------------|--|
| PROCESO    | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO   |
| DEMANDANTE | LUZ ELENA MARIN GALLEGO  |
| DEMANDADO  | NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO |
| RADICADO   | 05001-33-33-005- 2014 - 597 - 00   |
| AUTO       | FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA  |

En aras de reorganizar la agenda del despacho, resulta necesario fijar nueva fecha a las diligencias y audiencias en ella establecidas, para dar continuidad al trámite procesal. Es por ello que el Despacho resuelve citar a las partes para celebrar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, para el **2 DE JULIO DE 2015 A LAS 2:00 P.M.**, la que tendrá en la sala de audiencias que será informada con posterioridad a las partes.

Notifíquese a las partes la presente decisión, mediante mensaje de datos remitido al correo electrónico dispuesto para notificaciones judiciales.

NOTIFÍQUESE

  
CLAUDIA PATRICIA OTALVARO BERRIO  
JUEZ

|  |
|--|
| NOTIFICACION POR ESTADO  |
| JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN   |
| CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO N° <u>56</u> el auto anterior.   |
| Medellín, <u>20 ABR 2015</u> , Fijado a las 8 a.m.   |
| <br>ALEJANDRA ALVAREZ CASTILLO<br>Secretaria |